

El agro reclama créditos para importar sin arancel

Fuente: El Deber, 9 de agosto de 2011

Los productores agropecuarios están de plácemes por la promulgación del Decreto Supremo 943 que libera los aranceles de las importaciones de insumos y maquinaria agrícola por cinco años, pero reclaman mayor apoyo y apertura para acceder a créditos de la banca para ser más competitivos.

Con ocasión del Día del Campesino y con el objetivo de apoyar la producción de alimentos en todos los niveles, el Gobierno liberó las importaciones de insumos y maquinaria. La norma entrará en vigencia mañana, según lo dispone la primera disposición transitoria.

Para el gerente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Edilberto Osinaga, la norma es importante y positiva para los productores, pero necesita el complemento de seguridad jurídica para acceder a financiamiento.

“Toda compra o importación se hace con capital, pero si van a calificar la Función Económica Social (FES) cada dos años los bancos pondrán reparos porque considerarán un riesgo el crédito. La seguridad jurídica es determinante para ser más competitivos”, adelantó.

Similar criterio tiene el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, que indicó que las ocupaciones ilegales también deberían ser combatidas por el Gobierno para mostrar un apoyo real y efectivo a los productores.

Mientras en la Asociación de Importadores de Insumos Agropecuarios (APIA), según su gerente Jaime Palenque, analizan el DS 943 para saber qué acciones tomarán al respecto, el Gobierno tranquiliza a los productores y aclara que la nueva norma no discrimina a nadie y más bien incluye a sectores que estaban olvidados.

Germán Gallardo, director de Producción y Soberanía Alimentaria, señaló que el DS 943 permite la importación de insumos y maquinaria con arancel cero a todos los que integran la cadena productiva del país, sean estos campesinos, originarios o empresarios privados.

Productos

Insumos. El Decreto Supremo 943 autoriza la importación de semillas y oleaginosas para siembra, incluso quebrantados, además de semillas para árboles frutales y forestales. También incluye sal para alimento de ganado y vacunas para veterinaria.

Maquinaria. Aparatos y artefactos agrícolas como arados, rastras y sembradoras, así como cosechadoras, trilladoras y prensas para forraje, además de máquinas para limpieza, clasificación y cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas.

Importación. El DS 943 abre la frontera para la importación de maquinaria de todas partes del mundo, aunque los productores agropecuarios prefieren seguir trayendo maquinaria de Argentina y Brasil, que es de buena calidad y buen precio.

Ispis y Mauris están en peligro

Fuente: La Prensa, 9 de agosto de 2011

No hay una norma para controlar la pesca de ambas especies en el lago Titicaca, advierte el Ministerio de Medio Ambiente.

Los ispis y mauris están en peligro de extinguirse dentro de 50 años si es que las autoridades no controlan la pesca de esas especies vertebradas acuáticas en el lago Titicaca, sobre todo cuando las hembras se encuentran en el periodo de oviposición, o sea en el lapso que están aptas para depositar huevos, entre septiembre y febrero de cada año.

Miguel Molina, biólogo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, explicó que en ese tiempo, las hembras de los ispis están aptas para depositar 2.000 huevos y la mauri fértil, 400.

De los huevos nacerán alevinos y, en un año, alcanzarán su desarrollo y serán ideales para ser pescados.

Según el experto, una Resolución Suprema de 1940 prohíbe, en época de oviposición, la pesca de ambas especies, pero la norma no establece sanciones. Tampoco regula la cantidad permitida de crianza y pesca en el lago Titicaca para preservar la fauna acuática.

De acuerdo con cifras estadísticas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el Titicaca —en territorio boliviano y peruano— existen 80.000 millones de toneladas de peces, pero no se conoce el número exacto de subespecies, como son los ispis y mauris.

En el lago coexisten dos géneros de peces, los orestias (mauri e ispi) y los trichomycterus (suches).

Actualmente, el único pez que está en peligro inminente de extinción, y su pesca debería prohibirse, es la boga, que pertenece al primer grupo de vertebrados acuáticos. No obstante, Molina señaló que si no se controla la pesca del mauri e ispi, ambas especies corren el peligro de extinguirse dentro de unos 50 años, ya que son especies preferidas por la población paceña por el sabor de su carne.

Este medio realizó ayer un recorrido por el mercado Uruguay y comprobó que cada plato de ispi cuesta 15 bolivianos y el de mauri, 10 bolivianos. Estos alimentos gozan de una gran demanda en ése y en otros centros de gastronomía popular.

1.400 platos al día de ispi y mauri venden, cada semana, los 10 puestos de comida del mercado Uruguay.

Precio del kilo de pollo va en aumento en los mercados

Fuente: Página Siete, 9 de agosto de 2011

El kilo de pollo en los mercados de la ciudad de La Paz subió de 16,50 bolivianos a 17 y 17,50 bolivianos.

Las vendedoras minoristas de este producto explicaron a la red ATB que ese aumento se debe a que el producto está escaso en el mercado local debido a que los productores e intermediarios prefieren reservarlo para la demanda que generará la fiesta de Urkupiña, que se celebra este fin de semana.

Una de las vendedoras del mercado Rodríguez pidió comprensión a las amas de casa debido a que no es responsabilidad de ellas este incremento, sino de los productores y de los intermediarios que les reparten ese tipo de carne a 16 bolivianos.

“A veces las caseras ya no quieren llevar a ese precio (17 ó 17,50 bolivianos)”, reclamó y luego añadió

que un pollo de buen tamaño llega a tener un precio de entre 45 y 47 bolivianos.

Espera que una vez que pase la fiesta de Urkupiña, el costo del kilo de pollo se regularice a 14 ó 15 bolivianos.

La semana pasada, el Gobierno había anticipado que el kilo de pollo no debía superar los 16 bolivianos, pero lo contrario ocurre en los mercados.

El Ejecutivo justificó ese costo porque la tonelada de torta de soya está 352 dólares y la de harina integral de la oleaginosa entre 489 y 514 dólares.

La Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) admitió hace dos semanas que habría un déficit de 100 mil toneladas en la producción de maíz (alimento básico de las aves) para cubrir la demanda, ya que su producción sólo alcanza a 763 mil toneladas

Sube en 68% la importación de los alimentos y bebidas

Fuente: Página Siete, 9 de agosto de 2011

La importación de alimentos y bebidas subió en 68% en el primer semestre de este año con respecto al mismo periodo de 2010.

Según un análisis del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), a base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la pasada gestión Bolivia compró productos alimenticios por un valor de 177,9 millones de dólares, cifra que subió a 298,6 millones de dólares este año.

En cuanto al volumen internado al país en 2010, éste fue de 242 mil toneladas que aumentó durante el primer semestre de 2011 a 363 mil toneladas.

Julio Alvarado, analista en temas de comercio exterior, considera que ese notable aumento se debe a que en el país aún no hay un plan nacional de producción de alimentos.

A ese factor, sostuvo, se suman las políticas de desincentivo hacia el sector agroindustrial implementadas por el Gobierno, tal el caso de limitar las exportaciones a determinados productos (azúcar o maíz) o comenzar a regular los precios.

El analista también precisó que otro de los factores que fomenta la internación de productos es que los precios en el exterior son más competitivos, pues la moneda de los otros países no adquiere mayor valor al dólar, como ocurre en Bolivia.

Contrariamente a lo que sucede con la importación de alimentos y bebidas, el país le vende menos a las otras naciones. Así, según Alvarado, las exportaciones bajaron de 275 millones de dólares a 230 millones de dólares también en el primer semestre.

Compras en general

Al primer semestre del pasado año, Bolivia había importado productos en general por un valor de 2.133,7 millones de dólares, pero a junio de 2011 la cifra subió a 3.289,8 millones.

En cuanto al volumen que compra el país el aumento fue de 27%, es decir, subió de 1,7 millones de toneladas a 2,1 millones de toneladas.

De seguir esa tendencia, el IBCE prevé que hasta fin de año el costo de las importaciones superará los 6.000 millones de dólares, lo que puede marcar un nuevo récord, con respecto al registrado la pasada gestión.

En otras categorías, se destaca la internación de combustibles y lubricantes con un aumento de 48% respecto a 2010.

Alvarado recordó que, hasta unos años, el país no importaba gasolina, pero que debido a la falta de políticas en el sector hidrocarburífero de parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el país no sólo compra gasolina sino también gas licuado de petróleo.

Los datos del INE al primer semestre también revelan un crecimiento de las exportaciones en 23,9% respecto a 2010.

Las ventas sumaron 4.003 millones de dólares y destacan sobre todo las de minerales que generaron ingresos por 1.187 millones de dólares y gas natural 1.651 millones de dólares.

Algunos datos para destacar

- Cifras Las importaciones bolivianas habían registrado su máximo nivel histórico en 2010, con un valor de casi 5.400 millones de dólares.

- Aumento Los valores de las compras externas de alimentos y bebidas, y combustibles y lubricantes, con 68% y 48% respectivamente, son los que más crecieron comparativamente con la pasada gestión.

- Sin políticas Un analista considera que en el país se ponen trabas a los agroindustriales y no hay políticas que fomenten la producción.

- Azúcar Entre los factores que desincentivan la producción del endulzante se menciona a las restricciones que puso el Gobierno para la exportación, por lo que los empresarios del sector prefirieron producir alcohol. Otro factor que afecta a la competitividad es que el boliviano vale más que el dólar en el país

Insumos agrícolas exentos de aranceles por cinco años

Fuente: ANF, 8 de agosto de 2011

Con la emisión del Decreto Supremo N° 0943, los productores agrícolas quedan eximidos en el pago de aranceles en la importación de sus insumos, maquinaria agrícola, semillas para siembra, fosfatos de calcio naturales, sangre animal preparada para usos terapéuticos, vacunas para veterinaria, aparatos y artefactos de cosechar o trillar.

El gerente de del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, afirmó que con esta medida se recuperará la competitividad y la productividad, al afirmar que "definitivamente una medida de esta naturaleza es positiva, porque abaratará los costos de importación de insumos y de maquinaria".

"Va a tener efecto en traer los insumos, la maquinaria de los Estados Unidos, de Europa y del Asia, principalmente, de la China, que son los países con los cuales no tenemos convenios", afirmó Rodríguez.

Agregó que la medida -complementaria a la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, va a beneficiar a todos los productores.

La emisión del Decreto tiene como base promover y ampliar la producción agrícola en el marco de la Ley Nº 144 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.

Esa disposición, a la letra señala: "Se establece el arancel diferenciado reduciendo su cuantía para la importación de maquinaria, equipos e insumos agropecuarios, considerando el tipo de maquinaria, por el lapso de cinco (5) años, sujeto a reglamentación en el plazo máximo de treinta (30) días a partir de la publicación de la presente Ley, favoreciendo a las y los productores de las comunidades indígenas originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas".

Mientras que el Decreto Supremo en su único artículo remite a "las mercancías identificadas en las subpartidas arancelarias en las que indica semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, rutos y esporas para siembra.

También se menciona sal (incluidas la de mesa y la desnaturalizada) y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen una buena fluidez; agua de mar.

Los ítems a los que se difiere el pago de aranceles también a una treintena de insumos entre los que destacan semillas para siembra, fosfatos de calcio naturales, sangre animal preparada para usos terapéuticos, vacunas para veterinaria, aparatos y artefactos de cosechar o trillar.

Con la emisión de este Decreto, lanzado el 2 de agosto, el Estado busca promover y fomentar los procesos de mecanización y tecnificación agropecuaria adecuados y adaptados a los diferentes pisos ecológicos

Familias yuquis piden en Santa Cruz ayuda en alimentos y medicamentos

Fuente: Erbol, 7 de agosto de 2011

Siete familias indígenas del pueblo Yuqui, que habitan en el municipio de Puerto Villarroel de Cochabamba, llegaron a la capital cruceña para pedir ayuda en alimentos, medicamentos y ropa de invierno, especialmente para sus niños; el pedido fue extensivo a instituciones y población en general.

Según el testimonio de la comunaria Raquel wawasubera, sus niños enferman constantemente de diarreas, vómitos, fiebres y en su posta sanitaria no cuentan con los medicamentos necesarios para atenderlos de manera oportuna, además que por la falta de alimentos sufren de desnutrición.

Asimismo, señaló que muchas personas mayores han perdido la vida a consecuencia de la tuberculosis y denunció que las autoridades departamentales o nacionales no han hechonado hasta la fecha para evitar y prevenir esta enfermedad.

Estas familias son de la comunidad Viarecuaté y según sus testimonios sobreviven de sus cultivos de plátano y yuca, alimentos que los acompañan con carne de pescado que sacan del río Chimoré o de cualquier animal del monte.

Son al menos 95 familias que habitan esta comunidad, de las cuales la mayoría se han quedado sin viviendas a consecuencia del desborde del río Chimoré, que ha derrumbado sus casas que estaban construidas con barro y palos (en las paredes), y de motacú (en el techo).

Las familias que se quedaron sin vivienda duermen en la escuelita de la comunidad, pero durante el día deben desocuparla para dar el espacio a los niños que pasan clases.

Las mujeres, con lágrimas en los ojos y con sus niños en brazos, hicieron extensivo el pedido de ayuda a todos los niveles del Estado, puesto que según sus testimonios están abandonados por las autoridades.